



Department of
Toxic Substances
Control

*La misión del
Departamento del
Control de Sustancias
Tóxicas consiste
en proporcionar el
máximo nivel de
seguridad y para
proteger la salud
pública y el medio
ambiente de daños
tóxicos.*



State of California



California
Environmental
Protection Agency

Boletín Informativo, Abril 2011

Propuestas Medidas Correctivas para Tyco Electronics Corporation



Vista de la instalación desde West Fremont Street

Esta disponible al público un plazo de 30 días para que presente sus comentarios respecto al anteproyecto de las Propuestas Medidas Correctivas (CMP, por sus siglas en inglés) para Tyco Electronics Corporation (Tyco) ubicada en 1950 West Fremont Street, Stockton, California el cual propone limitar el uso de la propiedad a uso comercial/ industrial debido al plomo en el suelo que se derivó de las operaciones de manufactura pasadas el cual excede el nivel de selección residencial.

PLAZO COMENTARIOS PÚBLICOS

Abril 7, 2011 – Mayo 6, 2011

El plazo de 30 días para los comentarios públicos respecto al anteproyecto de las Propuestas Medidas Correctivas comienza el 7 de Abril y termina el 6 de Mayo de 2011. Los documentos del anteproyecto se pueden ver en los buzones de información indicados en la página 2 de este boletín informativo. Los comentarios escritos deben presentarse antes de **mayo 6, 2011** y enviarse a:

Violeta Misláng, Gerente de Proyecto
Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
5796 Corporate Avenue
Cypress, CA 90630
Comentarios por email: VMisláng@dtsc.ca.gov

Antes de tomar una determinación definitiva acerca del anteproyecto de las Propuestas Medidas Correctivas, DTSC estudiará y responderá a todos los comentarios públicos y enviará una Respuesta a Comentarios a los que presentaron sus comentarios e indicaron su nombre y domicilio.



Descripción y Dato Históricos

El sitio de 1.97 acres está ubicado en una propiedad que contiene un edificio de dos pisos inclinado hacia arriba. Desde 1984 hasta 2001, el sitio se utilizó en la fabricación de placas de circuito impresos. En 1984, DTSC emitió un Convenio de Acción Correctiva el cual requiere que Tyco Electronics investigue tres áreas preocupantes en el sitio.

Se procedió a recolectar y analizar muestras del suelo y del agua subterránea con el objeto de detectar metales, compuestos orgánicos volátiles (VOC, por sus siglas en inglés), compuestos orgánicos semi-volátiles, hidrocarburos derivados de petróleo, cianuro y amoníaco.

Suelo

El plomo es el único contaminante detectado en el suelo que excedía el Nivel de Selección para la Salud Humana de California.

Agua Subterránea

En el sitio se instalaron pozos de monitoreo del agua subterránea y se efectuó el monitoreo cada trimestre durante cinco trimestres. Conforme a los resultados del monitoreo del agua subterránea y a una evaluación de riesgos de la salud humana, se determinó que los contaminantes detectados en el agua subterránea no presentaban un riesgo significativo a la salud humana.

Propuesta Medida Correctiva

Con el objeto de evaluar las opciones remediadoras para los elevados niveles de plomo que permanece en el suelo, se preparó un anteproyecto CMP el cual evaluó varias alternativas incluyendo:

- Ninguna Acción
- Excavación y Remoción del Suelo
- Restricción en la Escritura

El anteproyecto CMP propone limitar la utilización de la propiedad a uso industrial/comercial. El suelo impactado se ubica debajo del piso de concreto del edificio y también debajo del bloque de hormigón que se encuentra justo afuera del edificio.

Se prohibirá todas las actividades que puedan alterar el piso de concreto, tales como la remoción o la excavación de zanjas a menos que se cuente con la aprobación previa de DTSC y, además, se requerirá que el propietario del sitio notifique a todos los futuros propietarios de la propiedad y a sus arrendatarios respecto a la restricción indicada.

Decreto de Calidad Ambiental de California

En conformidad con las disposiciones del Decreto de Calidad Ambiental de California, (CEQA, por sus siglas en inglés). DTSC ha preparado para este efecto, un Aviso de Exención (NOE, por sus siglas en inglés), el cual señala que el remedio definitivo propuesto no tendrá un efecto negativo en la saludca

Pasos Sigüientes

Al término del plazo para los comentarios públicos, DTSC estudiará y considerará todos los comentarios recibidos y hará las revisiones necesarias al anteproyecto CMP previo a su aprobación. Se enviará por correo una copia de la Respuesta a Comentarios incluyendo todos los comentarios recibidos durante el plazo de comentarios públicos a todos los que presentaron sus comentarios e indicaron su nombre y domicilio.

Lugares Donde Encontrar los Documentos

El anteproyecto CMP están disponibles al público en los siguientes lugares:

Biblioteca Central César Chávez
605 N. El Dorado Street
Stockton, California 95202-1907

Atn: Peaches Ehrich, Bibliotecario Supervisor
Número de Teléfono (209) 937-8221

Horas: Martes y Jueves: 10:00 a.m. a 6:00 p.m.

Miércoles: 11:00 a.m. a 7:00 p.m.

Viernes: 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Sábados: Mediodía a 5:00 p.m.

Lunes y Domingos: Cerrado

Departamento de Control de Sustancias Tóxicas
Oficina Regional de Archivos

5796 Corporate Avenue

Cypress, CA 90630

Contacto: (714) 484-5337 para pedir una cita

Horas: Lunes – Viernes: 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Todos los documentos que DTSC pone a disposición del público pueden accederse en un formato alternativo (ej. Braille, letra grande, etc.) o en otro idioma, según la ley Federal y Estatal. Si necesita ayuda, por favor comuníquese con Jeanne Matsumoto.

Para Mas Información

Si desea formular alguna pregunta o expresar alguna inquietud respecto al anteproyecto CMP, por favor comuníquese con las siguientes personas:

Violeta Misláng

Gerente de Proyecto, DTSC

(714) 484-5387

VMisláng@dtsc.ca.gov

Jeanne Matsumoto

Especialista en Participación Pública, DTSC

(714) 484-5338 o sin costo al 1-866-495-5651

JMatsumo@dtsc.ca.gov

Información para Prensa:

Jeanne Garcia

Funcionario de Información Pública, DTSC

(818) 717-6573

JGarcia1@dtsc.ca.gov

Pueden obtener información adicional acerca del sitio utilizando el Servicio de Relevamiento del Estado de California llamando al 1 (888) 877 5378 (TDD). Soliciten se les comuniquen con Jeanne Matsumoto a (714) 484-5338 respecto al proyecto.